



SEDA AYACUCHO
Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

RESOLUCION DE DIRECTORIO
Nº 008-2018-SEDA AYACUCHO/D.

Ayacucho, 13 de Marzo de 2018

VISTA:

La Resolución de Directorio Nº 006-2018-SEDA AYACUCHO/D, el Informe Nº 044-2018-SEDA AYACUCHO/GG, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 13 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Entidad del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Entidad Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; que se rige por el Decreto Legislativo Nº 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 019-2017-VIVIENDA, concordantes con las atribuciones que confiere el Estatuto Social de la Entidad y sus normas internas;

Es política institucional de la Entidad, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDA AYACUCHO, velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación, concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Directorio Nº 006-2018-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 07 de marzo de 2018, se acepta la renuncia del Ing. Raúl Hane Vilca Torres al cargo de confianza de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 08 de marzo de 2018;

Que, mediante Informe Nº 044-2018-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 12 de marzo de 2018, la Gerente General Encargada remite la propuesta para designación de Gerente Técnico del SEDA AYACUCHO, adjunto al presente documento el curriculum vitae del Ing. Civil José Luis Canchari Quispe, en mérito a la renuncia del Ing. Raúl Hane Vilca Torres para su tratamiento y aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 13 de marzo de 2018, se ha visto los documentos del considerando y teniendo la necesidad de continuar con las actividades dentro de la Gerencia Técnica, para ello es necesario contar con un profesional idóneo y que cumpla con el perfil de funciones, a efectos de llevar a cabo un buen desarrollo de las actividades de gestión de la empresa y; previa evaluación de la propuesta realizada por la Gerente General Encargada, se acordó designar por unanimidad al Ing. Civil José Luis



SEDA AYACUCHO
Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

Pág. 002 – Resolución de Directorio N° 008-2018-SEDA AYACUCHO/D.

Canchari Quispe en el cargo de confianza de Gerente Técnico del SEDA AYACUCHO; por lo que es necesario refrendar dicha disposición mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al Ing. Civil JOSE LUIS CANCHARI QUISPE en el cargo de confianza de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO, a partir del 14 de marzo de 2018, debiendo dar cumplimiento a las funciones de acuerdo a las normas establecidas dentro de la empresa.

Artículo Segundo.- DEJESE SIN EFECTO, cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

Artículo Tercero.- DISPONER que el Gerente General Encargado en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se de cumplimiento a la presente Resolución.

Artículo Cuarto.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado a los Órganos Estructurados de la Empresa y a las instancias pertinentes, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO**

Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO